



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Se formula acta de junta de aclaraciones, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos en el lugar y fecha citados, se procede a desahogar la presente Junta de Aclaraciones, perteneciente a la junta convocada por el GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, en relación con el NÚMERO DE OBRA No. DOP/FFIC/2018-04, con número de Concurso de Obra Pública en COMPRANET LO-814023985-E29-2018 de la obra denominada "Construcción de parque lineal "Montaña Oriente", ubicado en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a ejecutarse con recursos provenientes del "PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN 2018, CONVENIO C", con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el marco del Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio presupuestal 2018.

En la que se reunieron en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; el día 23 veintitrés de Noviembre del 2018 dos mil dieciocho, a las 12:40 doce horas con cuarenta minutos, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Av. Cristóbal Colón Nº. 62, Col. Centro, planta alta de Palacio Municipal, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con Lo dispuesto en las Bases de Concurso contenidos en las instrucciones a los Contratistas, con la intervención de los C.C. ING. MANUEL MICHEL CHAVEZ, Coordinador General de Gestión de la Ciudad, ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR, Director de Obra Pública, ARQ. JULIO

Miller

of May



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000/ON DE OBRAS BUBLICAS Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500 LICAS www.cludadguzman.gob.mx





CÉSAR LÓPEZ FRIAS, Auditor de Obra Pública en representación de la Contraloría Municipal quienes presiden el evento, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la Junta con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones Técnicas y Económicas del concurso por invitación en cuestión y forma parte íntegramente de la misma, estando presentes los licitantes manifestando lo que a continuación se indica:

AL ARRANQUE DE LA OBRA DEBERAN INSTALAR LONA INFORMATIVA, SE OTORGARÁ FORMATO CONTRA PRESENTACIÓN DE CONTRATO FIRMADO. EN LA PRESENTACIÓN DE LA ESTIMACIÓN Nº. 1.

Así mismo los concursantes dentro de la Junta de Aclaraciones estuvieron de acuerdo en los siguientes puntos:

- Se considera motivo de descalificación cualquier cambio al catálogo, de los no acordados en esta reunión.
- Se aplicará la retención del 5 al millar toda obra por invitación o concurso, por supervisión en cargos adicionales.
- Se aplicará la retención del 2 al millar toda obra por invitación o concurso, por aportación de acuerdo con el Convenio de Colaboración con la Cámara Nacional de la Construcción.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, se realizará de la siguiente manera: la presentación de propuestas se deberá realizar por medio de Compranet a más tardar el día 30 treinta de Noviembre del 2018 a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, y la apertura se llevará a cabo de manera presencial en la Sala de



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000, DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx









Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la planta alta de Palacio de Gobierno Municipal, ubicado en Avenida Cristóbal Colón # 62 sesenta y dos, en la colonia Centro, de esta Ciudad, el mismo día a las 13:00 trece horas..

Se levanta la presente Acta de Junta de Aclaraciones, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma y los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, siendo las 12:58 doce horas con cincuenta y ocho minutos, del día 23 veintitrés de Noviembre del 2018 dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN. CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, NOVIEMBRE 23 DEL 2018

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Iuerto Vallarta y del xxx aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

*2018, Año del Centenarío del Natalicio del Escritor Universal Zapotlense Juan José Arreola Zúñiga"

POR EL H. GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

NUMERO	FUNCIONARIOS PUBLICOS	FIRMAS	War and the second
1	ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD	of Miller St.	
2	ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA	d'imin)	- Also
3	ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ FRIAS, AUDITOR DE OBRA PÚBLICA EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORA MUNICIPAL	Juli	La



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000, Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) PRE 1800 DE OBRAS PUBLICAS www.ciudadguzman.gob.mx Mary (





FIRMAS DE CONFORMIDAD POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No	EMPRESA	NOMBRE DEL	FIRMAS
		REPRESENTANTE LEGAL	
1	Corporativo		NA
	Beyno	Alfonso Franco S.	ATT
2	Corporativo BeyMA CONSINTOR NISU SIZZLU	ale Nke to Caten	Vale
3			1
	construbc	Kichin Daniel Concerte At	
4			
5			

of huy



Must



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000, Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx